



*RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2023, de la Consejera, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura beneficiarios del programa "Erasmus+ 2021-2027" en el marco del programa sectorial europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2022/2023.*  
(2023061917)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelto decimotercero de la Resolución de 17 de abril de 2023, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura beneficiarios del Programa Sectorial "Erasmus+ 2021-2027" en el marco del programa sectorial europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2022/2023 (DOE n.º 82, de 2 de mayo),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

— Presidente:

D. Manuel Gómez Parejo (Director General de Formación Profesional y Formación para el Empleo).

— Vocales:

D.ª Carmen Palacios Sánchez (Jefa de Negociado de Programas Europeos de Educación).

D.ª María Guadalupe Donoso Morcillo (Jefa de Servicio de Coordinación Educativa).

D. Nicolás Gallego Soto (Jefe de Servicio de Formación Profesional Reglada).

— Secretaria:

D.ª Francisca Ramírez Fernández (Jefa de Sección de Planificación de Formación Profesional).

Mérida, 15 de mayo de 2023.

La Consejera,

M.ª ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN